

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO S.A.

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: 29 de setiembre de 2026

Informe con Estados Financieros no auditados al 30 de junio de 2026

Lima - Perú

Equipo de Análisis

Eva Simik

Paul Solís

(511) 208.2530

esimik@ratingspcr.com

psolis@ratingspcr.com

Fortaleza Financiera

PEA-
Depósitos de Corto Plazo
PE Categoría I
Depósitos de Mediano y Largo Plazo
PEAA-
2do Programa de Certificados de Depósito Negociables
PE1-
1er Programa de Bonos Corporativos
PEAA-

Significado De La Calificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Categoría I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

PEAA: Depósitos en entidades con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

PE1: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. La liquidez es buena y está soportada por buenos factores de protección. Los riesgos son pequeños.

PEAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

"Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B, 2 y 3 inclusive. La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>) se puede consultar documentos como el presente informe, el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes."

Historial de Calificaciones

Fecha de información	Fecha de comité	Tipo	Calificación	Perspectiva
31/12/25	13/03/26	Fortaleza Financiera	PEA-	Estable
31/12/25	13/03/26	Depósitos de Corto Plazo	PE Categoría I	Estable
31/12/25	13/03/26	Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAA-	Estable
31/12/25	13/03/26	2do Programa de Certificados de Depósito Negociables	PE1-	Estable
31/12/25	13/03/26	1er Programa de Bonos Corporativos	PEAA-	Estable

Racionalidad

En el comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las calificaciones de Fortaleza Financiera en "PEA-", Depósitos de Corto Plazo en "PE Categoría I", Depósitos de Mediano y Largo Plazo en "PEAA-", Segundo Programa de Certificado de Depósitos Negociables en "PE1-" y Primer Programa de Bonos Corporativos en "PEAA-", con perspectiva "Estable" e información al 30 de junio de 2026. La decisión se sustenta en la sólida posición en el mercado microfinanciero, la mejora de sus niveles de solvencia sustentada por la generación interna de resultados y la capitalización de utilidades, así como en la recuperación significativa de su rentabilidad, favorecida además por un menor gasto por provisiones. Si bien se observó una mayor presión sobre la calidad de cartera, la entidad mantuvo niveles adecuados de cobertura. Entre los principales factores de seguimiento destacan la evolución de la morosidad, el apalancamiento y los riesgos asociados a cambios en el gobierno corporativo, así como la ocurrencia de eventos climáticos adversos.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- Sólido posicionamiento y crecimiento de las colocaciones.** CMAC Huancayo mantuvo una posición relevante en el mercado MYPE. Asimismo, continuó ampliando su cobertura nacional, alcanzando 258 oficinas, frente a 253 a dic-25, tras la apertura de 5 oficinas (+2.0%) durante el semestre. Las colocaciones brutas ascendieron a S/ 9,755.1 MM, registrando un crecimiento de 3.9% respecto a dic-25 y 9.8% interanual, con una concentración predominante en pequeña empresa (64.7%).
- Presión sobre la calidad de cartera, compensada por mayores provisiones.** A jun-2026, los indicadores de calidad de cartera evidenciaron un deterioro respecto a dic-25, principalmente en pequeña y microempresa, con un incremento de la morosidad y de la CAR ajustada hasta 7.4%. Frente a ello, CMAC Huancayo incrementó el saldo de provisiones hasta S/ 653.3 MM, manteniendo coberturas adecuadas sobre la cartera deteriorada. Por su parte, las cosechas recientes muestran un comportamiento relativamente estable, aunque con una mayor frecuencia de operaciones que presentan atrasos.
- Adecuada liquidez y fortalecimiento de la solvencia, con presión en el costo de fondeo.** Los ratios de liquidez disminuyeron a 20.2% en MN y 97.5% en ME, debido al mayor uso de recursos para financiar el crecimiento de las colocaciones y a una mayor participación de obligaciones de corto plazo. Pese a ello, la entidad mantiene brechas acumuladas de liquidez positivas en todos los tramos analizados. Adicionalmente, cuenta con un colchón de liquidez compuesto por S/ 614.28 MM en CDBCRP, susceptibles de utilizarse en operaciones repo, y S/ 1,271.1 MM en líneas de financiamiento disponibles, que le otorgan flexibilidad adicional ante requerimientos de fondeo. Por su parte, el patrimonio efectivo aumentó a S/ 1,772.9 MM y el RCG mejoró de 14.9% a 15.1%. Respecto al costo de fondeo, los depósitos a plazo registraron un costo promedio de 4.54%, mientras que la deuda subordinada mantiene un costo superior, con tasas ubicadas principalmente entre 10.7% y 15.5%.
- Alta rentabilidad y capacidad de generación interna.** Durante el primer semestre de 2026, los ingresos por intereses crecieron 11.2%, mientras que los gastos por intereses aumentaron solo 1.6%, favoreciendo la recuperación del margen financiero bruto a 74.8% y del margen financiero neto a 59.5%. La utilidad neta alcanzó S/ 181.6 MM, duplicando los resultados registrados en jun-25, con un ROE de 29.9% y ROA de 3.5%. Esta generación de resultados fortalece la capacidad de generación interna de capital y contribuye al fortalecimiento patrimonial. No obstante, una mayor necesidad de provisiones asociada al deterioro reciente de cartera podría moderar los niveles de rentabilidad en los próximos periodos.
- Riesgos prospectivos asociados al proceso electoral municipal y eventos climáticos.** La condición de la Municipalidad Provincial de Huancayo como accionista mayoritario expone a la entidad a eventuales cambios en su representación dentro del Directorio. No obstante, este riesgo se encuentra mitigado por el vencimiento escalonado de los mandatos de sus representantes, la presencia de directores independientes, la participación de BID Invest y la continuidad de la Gerencia Mancomunada. Asimismo, el fenómeno de El Niño representa un riesgo para la cartera MYPE; si bien la exposición potencialmente comprometida asciende a S/ 34.3 MM (0.3% de la cartera), un evento de mayor intensidad podría afectar la capacidad de pago de clientes ubicados en zonas vulnerables.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- Fortalecimiento sostenido de la solvencia, mediante una mayor generación interna de capital, capitalización de utilidades y acceso a instrumentos subordinados, que permita incrementar el RCG y continuar reduciendo los niveles de apalancamiento.
- Mejora sostenida de la calidad de cartera, reflejada en una reducción de la morosidad, CAR y CAR ajustada, acompañada de adecuados niveles de cobertura y una evolución favorable de las cosechas recientes.
- Mayor diversificación del perfil de riesgo, tanto por actividad económica y ubicación geográfica como por fuentes y plazos de fondeo, reduciendo concentraciones y mejorando el calce estructural de activos y pasivos.

Factores que podrían desmejorar en la calificación:

- Deterioro sostenido de la calidad crediticia, evidenciado en incrementos de la morosidad, particularmente en los segmentos de pequeña y microempresa, así como en mayores castigos o un deterioro de las cosechas.
- Reducción de los niveles de cobertura, que limite la capacidad de absorción de pérdidas y genere una mayor presión sobre resultados y patrimonio por el mayor requerimiento de provisiones.
- Menor capacidad de generación interna de capital y fortalecimiento patrimonial, producto de una reducción de la rentabilidad, menores capitalizaciones o una expansión de los activos ponderados por riesgo superior al crecimiento patrimonial, que derive en una disminución del RCG o un aumento del apalancamiento.
- Debilitamiento del gobierno corporativo, ante cambios en la composición del Directorio o en los órganos de gobierno que reduzcan la independencia, experiencia o continuidad necesarias para una adecuada supervisión estratégica y de riesgos.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente", aprobada el 18 de octubre de 2022; y la "metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente", aprobado con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

Información financiera: Estados financieros auditados del 2021 a 2025. EE.FF. SBS jun-2026.

Riesgo crediticio: Detalle de la cartera, indicadores de concentración e indicadores oficiales de la SBS.

Riesgo de mercado, liquidez y solvencia: Datos oficiales de la SBS, anexos y reportes entregados a la SBS.

Riesgo operativo: Datos oficiales de la SBS, anexos y reportes entregados a la SBS, memoria anual.

Limitaciones y Limitaciones potenciales para la clasificación

Limitaciones encontradas: No se identificaron limitaciones relevantes que afecten el alcance o la profundidad del análisis efectuado.

Limitaciones potenciales: El fenómeno de El Niño podría repercutir en el desarrollo de las actividades productivas de los clientes en zonas donde CMAC Huancayo mantiene operaciones, lo que incrementaría el riesgo de incumplimiento en el pago de obligaciones por parte de los clientes o una mayor necesidad de refinanciamientos, deteriorando potencialmente la calidad de la cartera. Asimismo, eventuales conflictos sociales y políticos podrían generar daños físicos a los activos, impactando negativamente en la continuidad y desempeño del negocio.

Hechos de importancia

- El 19 de septiembre de 2026, el Directorio de CMAC Huancayo aprobó la nominación e incorporación de Jesús Filimón Capcha Carbajal como director independiente, en representación de la Cámara de Comercio de Huancayo.
- El 31 de marzo de 2026, la Junta General Obligatoria Anual de CMAC Huancayo aprobó por unanimidad la distribución de utilidades del ejercicio 2025, considerando la capitalización del 75% de las utilidades netas, luego de constituir la reserva legal y atender los compromisos correspondientes. Asimismo, se aprobó la modificación parcial del artículo 8° del Estatuto Social y la distribución del remanente no capitalizado como dividendos a los accionistas, por un monto de S/ 27.9 MM, en proporción a su participación accionaria.
- El 16 de marzo de 2026, CMAC Huancayo precisó que la nominación de Felipe Jesús Atoche Castillo como director había generado una duplicidad en el registro del Directorio, debido a que ya figuraba como presidente del mismo. En consecuencia, se efectuó la regularización del registro para evitar su doble inclusión en la conformación del Directorio.
- El 16 de marzo de 2026, la Junta General de Accionistas de CMAC Huancayo aprobó por unanimidad los estados financieros auditados al cierre de 2025 y la Memoria Anual. Asimismo, se trataron temas relacionados con el aumento de capital, la modificación del Estatuto Social y la aplicación de utilidades; no obstante, los accionistas se abstuvieron respecto a la modificación estatutaria y no se acordó un porcentaje para la distribución o aplicación de las utilidades.
- El 23 de febrero del 2026 se convoca a sesión extraordinaria de JGA para el 09 de abril del 2026 teniendo como agenda la aprobación de la modificación parcial del pacto social y estatuto por variación de capital.
- El 23 de febrero del 2026 se convoca a JGA el 16 de marzo del 2026 teniendo como agenda la nominación del Sr. Felipe Jesus Atoche Castillo como Director representante de los pequeños comerciantes o productores de Caja Huancayo.
- El 16 de febrero del 2026, mediante JGA se acordó nominar al señor Wilder Sergio Hilario Aquino como director de Caja Huancayo como representante de la bancada mayorista.
- El 05 de enero del 2026, el directorio acordó por unanimidad elegir como presidente del directorio de la CMAC Huancayo S.A. al Sr. Felipe Jesús Atoche Castillo y como Vicepresidente al Sr. Manuel Hugo Isique Barrera para el ejercicio 2026.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento acumulado interanual de 3.1% a jun-2026. Según el INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector pesca, manufactura y minería e hidrocarburos. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron construcción (+10.9%), comercio (+6.2%), alojamiento y restaurantes (+5.4%), electricidad, gas y agua (+4.3%), servicios prestados a empresas (+3.6%) y transporte, almacenamiento y mensajería (+2.6%). Estos sectores representan alrededor del 29.1% de la producción nacional.

En detalle, a jun-2026, el desempeño del sector construcción estuvo explicado principalmente por el mejor desempeño positivo sustentado en el avance físico de obras y en el incremento en el consumo interno de cemento. En cuanto al sector comercio, este destacó por el desempeño favorable de los segmentos mayorista, minorista y automotriz, destacando la mayor comercialización de materiales de construcción, ferretería y vehículos. Asimismo, el sector de alojamiento y restaurantes estuvo impulsado principalmente por el desempeño del subsector restaurantes (+5.5%), favorecido por la mayor demanda en establecimientos de comida, servicios de bebidas, concesionarios de alimentos y catering, en un contexto de expansión de locales, promociones comerciales y mayor actividad turística y gastronómica a nivel nacional. Paralelamente, el sector de electricidad, gas y agua registró crecimiento vinculado por la mayor generación de energía eléctrica y producción de agua potable, pese a la contracción en la distribución de gas natural tras la interrupción temporal del gasoducto de Camisea. Por su parte, el sector de servicios prestados a empresas registró un crecimiento explicado por la mayor demanda de servicios profesionales, administrativos, publicidad, consultoría y actividades vinculadas al turismo y la ejecución de proyectos de inversión.

Finalmente, el sector transporte, almacenamiento y mensajería reflejó un desempeño positivo sustentado por la mayor actividad del subsector transporte (+2.9%) por vía terrestre, aérea y acuática y del subsector de almacenamiento (+1.9%) por mayor tiempo de permanencia de mercancías en los espacios de almacén y mayor servicio de gestión logística en puertos marítimos.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2021	2022	2023	2024	2025	1S-2026	2026 (E)***	2027 (E)***
PBI (var. % real)	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.4%	3.1%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var%)	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.4%	-0.9%	0.3%, -6.2%	-0.2%, 8.5%
PBI Manufactura (var%)	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.7%	-1.7%	-6.2%, 8.4%	3.3%, 2.7%
PBI Electr & Agua (var%)	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	2.0%	4.3%	3.1%	2.9%
PBI Pesca (var. % real)	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.9%	-33.2%	-28.3%	3.0%
PBI Construcción (var. % real)	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	6.7%	10.9%	10.0%	3.9%
Inflación (var. % IPC)*	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.5%	4.0%	2.80% - 3.20%	2.50%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$) **	3.97	3.81	3.71	3.73	3.36	3.41	3.36 - 3.44	3.39 - 3.50

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a jun-2026.

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP jun-2026.

***BCRP, Reporte de Inflación de jun-2026. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

Para el 2026, el PBI crecería 3.4% (RI mar-26: 3.2%) sustentando principalmente en un mayor dinamismo esperada de los sectores no primarios, asociado a la revisión al alza del gasto privado. Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación interanual supere el rango meta, con tasas anuales de 3.8% para el 2026, en un escenario marcado por la incertidumbre política y económica nuevos choques de oferta y a una evolución más persistente de los precios destacó el impacto de los precios de combustibles en la trayectoria inflacionaria y posteriormente convergería a su rango meta en 2027 con 2.0%. Cabe señalar que la variación interanual de los precios sin incluir alimentos y energía (SAE) refleja adicionalmente un incremento temporal durante el primer trimestre, debido principalmente al reajuste tarifario en los servicios de agua y alcantarillado.

El balance de riesgos de la proyección de la inflación se revisa al alza. Entre los principales riesgos destacan: (i) un incremento en el riesgo de choques de oferta, distinguiendo entre aquellos de origen interno y externo, mientras que entre los factores que incidirían en una menor inflación se incrementa el riesgo de una demanda externa más débil.

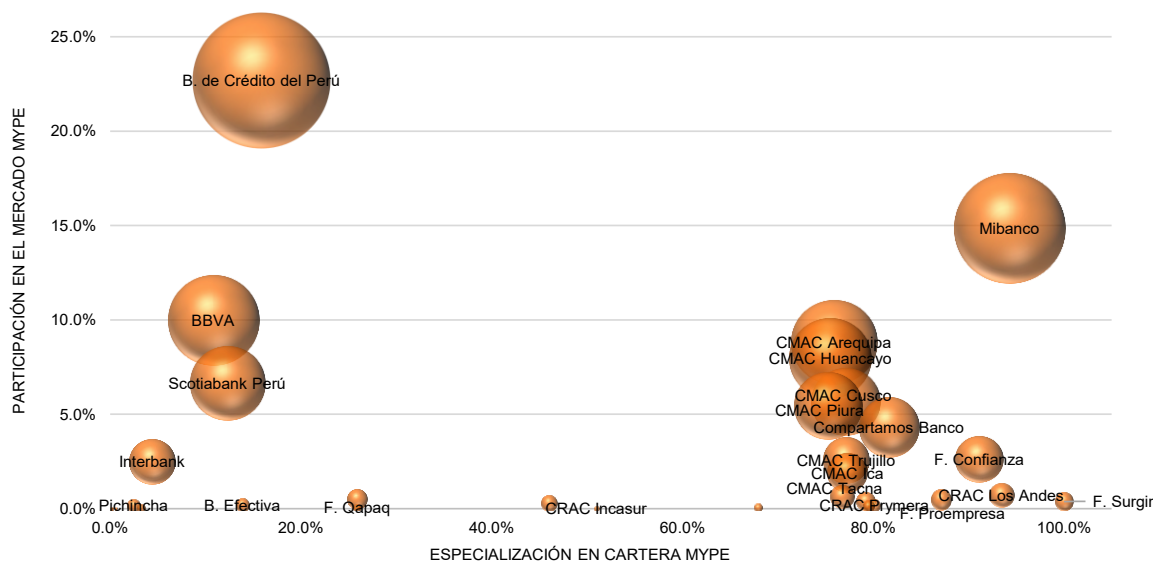
El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) disminuyó de 2.2% a 1.6% del PBI entre diciembre 2025 y mayo 2026. Dicha disminución obedece principalmente a la moderación en el crecimiento del gasto no financiero (+2.9%) como porcentaje del PBI, en línea con la consolidación fiscal. Por el lado de los ingresos corrientes, se prevé un mayor crecimiento real debido a los mayores precios de *commodities*, aunque estos caerían como porcentaje del PBI. Se esperaría que el déficit fiscal acumulado sea de 1.8% al 2026 y -1.5% al 2027.

Contexto del Sector Microfinanciero

La evaluación del sector microfinanciero peruano se sustenta en el crecimiento sostenido del financiamiento MYPE, la mejora de la calidad crediticia y una adecuada capacidad de absorción de pérdidas por parte de las entidades especializadas. El desempeño refleja una evolución favorable de las colocaciones, menores niveles de morosidad y cartera de alto riesgo, así como adecuados niveles de provisiones, solvencia, rentabilidad y liquidez. No obstante, persisten riesgos vinculados a la mayor vulnerabilidad de la microempresa, la heterogeneidad entre entidades, la concentración geográfica y el sobreendeudamiento, a los que se suma el Fenómeno El Niño como principal riesgo prospectivo. En este contexto, las perspectivas del sector se mantienen estables, condicionadas a que el crecimiento del crédito continúe acompañado de adecuados estándares de originación y a que los riesgos climáticos y financieros no deterioren materialmente la capacidad de pago de los deudores.

El análisis considera 46 entidades financieras, de las cuales 32 mantienen exposición al segmento MYPE a jun-2026, entendido como créditos a pequeñas y microempresas. Sobre este universo, se distinguen dos ámbitos: el Mercado de Financiamiento MYPE, que comprende a las 32 entidades con colocaciones en este segmento, y el Sistema Microfinanciero Especializado, conformado por 18 entidades en las que la cartera MYPE representa más del 50% de sus colocaciones totales.

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO MYPE Y ESPECIALIZACIÓN DE CARTERA POR ENTIDAD A JUN-26

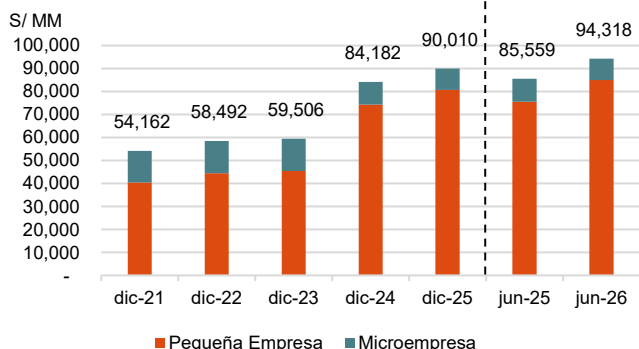


Fuente: SBS | Elaboración: PCR

El gráfico evidencia diferencias relevantes entre el grado de especialización en cartera MYPE y la importancia de cada entidad dentro del mercado. Las instituciones ubicadas hacia la derecha presentan una mayor concentración de sus colocaciones en créditos a micro y pequeñas empresas, mientras que aquellas situadas en la parte superior registran una mayor participación dentro del mercado MYPE. Asimismo, el tamaño de las burbujas representa el saldo absoluto de cartera MYPE, por lo que las entidades con mayor escala de financiamiento presentan una mayor dimensión visual.

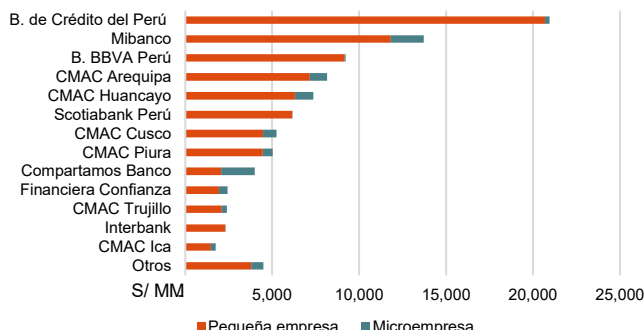
A jun-2026, las colocaciones dirigidas al segmento MYPE alcanzaron S/ 94,318 MM, registrando un crecimiento de 4.8% respecto a dic-2025 (S/ 90,010 MM) y de 10.2% respecto a jun-2025. La expansión durante el primer semestre estuvo explicada principalmente por los créditos a pequeñas empresas, que aumentaron 5.3% respecto a dic-2025, hasta S/ 84,921 MM, y concentraron el 90.0% de la cartera MYPE. Por su parte, los créditos a microempresas se mantuvieron relativamente estables (+0.5%), alcanzando S/ 9,397 MM. En consecuencia, el crecimiento reciente del financiamiento MYPE continúa sustentándose principalmente en el segmento de pequeña empresa.

EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS MYPE¹



Fuente: SBS | Elaboración: PCR

RANKING CREDITOS MYPE JUN-2026



Fuente: SBS | Elaboración: PCR

En cuanto a la estructura del mercado, Banco de Crédito del Perú se posicionó como el principal proveedor de financiamiento MYPE, con una cartera de S/ 20,955 MM y una participación de 22.5%, seguido por Mibanco con 14.7% y BBVA Perú con 9.9%. Entre las entidades microfinancieras destacaron CMAC Arequipa (8.7%) y CMAC Huancayo (7.9%), seguidas por CMAC Cusco (5.6%) y CMAC Piura (5.4%). En conjunto, las cinco principales entidades concentraron aproximadamente el 63.7% de las colocaciones MYPE, reflejando una participación relevante tanto de la banca como de las cajas municipales dentro del financiamiento dirigido a este segmento.

Desde la distribución regional del crédito MYPE, las colocaciones MYPE mantienen una marcada concentración geográfica. Lima registró S/ 36,533 MM, equivalente a aproximadamente 38.7% del total de créditos MYPE, seguida por Arequipa (S/ 7,516 MM; 8.0%), La Libertad (S/ 5,596 MM; 5.9%), Cusco (S/ 5,246 MM; 5.6%) y Junín (S/ 4,903 MM; 5.2%). En conjunto, estas cinco regiones concentraron alrededor del 63.4% de la cartera MYPE, reflejando una mayor exposición del financiamiento hacia las principales plazas económicas del país.

No obstante, al evaluar la importancia del segmento MYPE dentro de la cartera crediticia de cada región, se observa una mayor incidencia relativa fuera de Lima. Destacan Madre de Dios (69%), Puno (68%), Amazonas (63%), Pasco (62%), Cusco y Huancavelica (61% cada una), donde los créditos a micro y pequeñas empresas representan una proporción significativa del financiamiento regional. En contraste, en Lima la cartera MYPE representa aproximadamente 11% de los créditos directos, evidenciando una estructura crediticia considerablemente más diversificada.

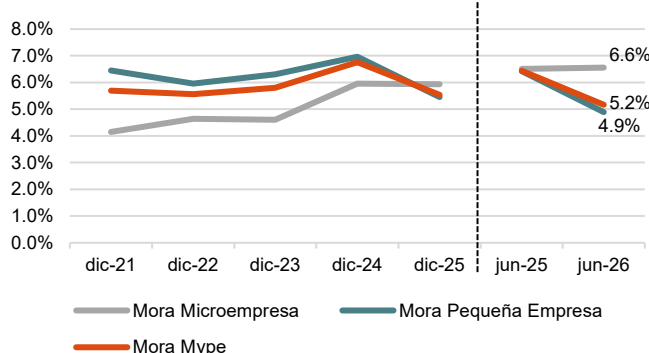
II. Sistema Microfinanciero Especializado

El análisis del Sistema Microfinanciero Especializado comprende a las 18 entidades identificadas bajo el criterio metodológico definido previamente, cuya cartera MYPE representa más del 50% de sus colocaciones totales. A partir de este universo, el análisis se orienta a evaluar la evolución del riesgo crediticio y la capacidad financiera de las entidades para absorber eventuales deterioros, considerando principalmente la calidad de cartera, los niveles de cobertura y solvencia, la rentabilidad, así como la liquidez y estructura de fondeo.

Morosidad MYPE

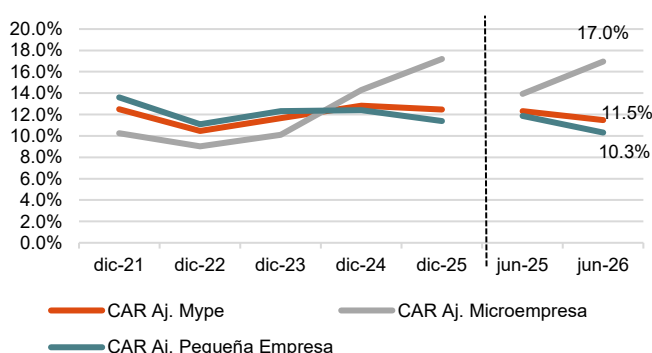
A jun-2026, la morosidad de la cartera MYPE del sistema microfinanciero especializado se ubicó en 5.2%, reduciéndose respecto al 5.5% registrado a dic-2025 y al 6.4% de jun-2025. La mejora estuvo explicada principalmente por el segmento de pequeña empresa, cuya mora disminuyó de 5.4% a 4.9% durante el primer semestre de 2026, manteniendo la tendencia favorable observada luego del máximo de 7.0% registrado a dic-2024. En contraste, la cartera de microempresa presentó una evolución desfavorable, con una morosidad de 6.6% a jun-2026, superior al 5.9% de dic-2025 y al 6.5% de jun-2025. En ese sentido, si bien el indicador agregado MYPE continúa mostrando una mejora, persisten presiones en el segmento de microempresa, que deberán ser monitoreadas por su mayor vulnerabilidad ante cambios en la capacidad de pago y shocks de carácter regional o sectorial.

MOROSIDAD - EMPRESAS ESPECIALIZADAS



Fuente: SBS | Elaboración: PCR

CAR AJUSTADA MYPE



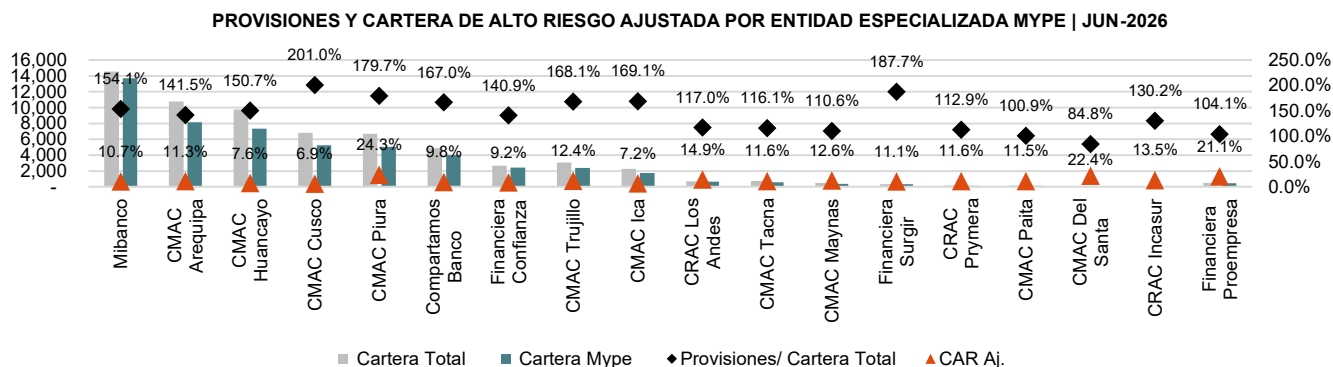
Fuente: SBS | Elaboración: PCR

A jun-2026, la CAR MYPE mejoró a 6.5%, frente a 7.1% a dic-2025 y 8.1% a jun-2025, acompañada de una menor incidencia de créditos refinanciados. Asimismo, la CAR Ajustada MYPE se redujo a 11.5%, principalmente por la mejora en pequeña empresa; sin embargo, los castigos continúan siendo relevantes dentro del deterioro crediticio. Por su parte, la microempresa mantiene la mayor vulnerabilidad, con una CAR Ajustada de 17.0%, evidenciando un nivel de riesgo superior al promedio del segmento MYPE.

¹ La evolución histórica de la cartera MYPE presenta una ruptura de comparabilidad a partir de 2024, asociada a la aplicación de la Resolución SBS N° 2368-2023, que modificó los criterios de tipificación de determinados créditos empresariales y generó reclasificaciones entre segmentos. En consecuencia, el incremento observado entre dic-2023 y dic-2024 no responde exclusivamente a un crecimiento orgánico de las colocaciones.

Provisiones y Cartera de Alto Riesgo Ajustada por entidad especializada

A jun-2026, el Sistema Microfinanciero Especializado mantiene, en términos generales, adecuados niveles de cobertura de provisiones, con 17 de las 18 entidades registrando ratios superiores al 100%. No obstante, la CAR Ajustada presenta una dispersión importante, destacando los mayores niveles en CMAC Piura (24.3%), CMAC Del Santa (22.4%) y Financiera Proempresa (21.1%), mientras que CMAC Cusco (6.9%), CMAC Ica (7.2%) y CMAC Huancayo (7.6%) muestran los menores niveles.



Fuente: SBS | Elaboración: PCR

La capacidad de absorción difiere entre entidades según la combinación entre deterioro y cobertura. Así, CMAC Piura, pese a registrar la mayor CAR Ajustada, mantiene una cobertura elevada de 179.7%, lo que mitiga parcialmente su exposición; en contraste, CMAC Del Santa combina una CAR Ajustada de 22.4% con una cobertura de solo 84.8%, configurando una posición más vulnerable. En ese sentido, el análisis conjunto de la CAR Ajustada y las provisiones permite identificar con mayor precisión las entidades con mayores presiones sobre su perfil de riesgo crediticio.

Morosidad regional

A may-2026, última información regional disponible, la morosidad de la cartera total de créditos mostró una reducción generalizada respecto a dic-2025. Cabe precisar que este indicador comprende el total de colocaciones registradas en cada departamento y no exclusivamente la cartera MYPE; no obstante, permite identificar las regiones que presentan mayores niveles de deterioro crediticio y complementar el análisis de exposición geográfica de las entidades microfinancieras.

Los mayores niveles de morosidad se registraron en Loreto (7.2%), seguido por Tumbes, Ucayali y San Martín (6.3% cada uno), Áncash (6.2%) y Pasco (6.0%). En contraste, Lima presentó el menor indicador (2.6%), seguida por Madre de Dios y Huancavelica (3.3%) y Apurímac (3.4%). Respecto a dic-2025, todas las regiones mostraron una reducción de la morosidad, destacando las mejoras observadas en Amazonas (-1.5 p.p.), Piura (-1.2 p.p.), Áncash (-1.0 p.p.) y Lambayeque (-0.9 p.p.). Pese a esta evolución favorable, persisten diferencias relevantes entre departamentos, por lo que la concentración regional continúa siendo un factor importante para evaluar el perfil de riesgo de las entidades con mayor exposición a determinadas zonas del país.

Fortaleza financiera y capacidad de absorción

El Sistema Microfinanciero Especializado mantiene una adecuada capacidad de absorción, respaldada por niveles favorables de solvencia y una mejora de la rentabilidad. A may-2026, las 18 entidades registraron un RCG superior al mínimo regulatorio de 10%, destacando Financiera Surgir (25.6%), Compartamos Banco (22.2%) y Mibanco (20.6%). Asimismo, a jun-2026, el ROE promedio aumentó de 10.8% a 15.0% y el ROA de 1.5% a 2.1%, mientras que el ratio de gastos operativos sobre margen financiero mejoró ligeramente de 63.2% a 62.8%.

Por su parte, el apalancamiento se mantuvo relativamente estable, con un promedio de 6.1x frente a 6.0x a dic-2025, mientras que la liquidez en moneda nacional permaneció adecuada, con un ratio promedio de 23.7% frente a 23.5% al cierre de 2025. No obstante, persisten diferencias entre entidades, por lo que aquellas que combinan menores niveles de capitalización, mayor deterioro crediticio y coberturas más ajustadas presentan una capacidad relativamente menor para enfrentar eventuales shocks adicionales.

III. Riesgos y Perspectivas

Fenómeno de El Niño

El fenómeno de El Niño constituye uno de los principales riesgos prospectivos para el sistema microfinanciero durante 2026-2027, debido a su potencial impacto sobre la generación de ingresos y capacidad de pago de las MYPE. De acuerdo con ENFEN, se mantiene la Alerta de El Niño Costero, con una mayor probabilidad de que el evento alcance una magnitud fuerte o extraordinaria hasta el verano 2026-2027. El riesgo presenta dos canales diferenciados: lluvias e inundaciones en la costa norte y central, que podrían afectar actividades productivas, comercio, transporte e infraestructura; y sequías o déficit hídrico en la zona andina sur, con mayor incidencia sobre actividades agropecuarias y negocios vinculados.

EXPOSICIÓN A MAYORES PRECIPITACIONES – COSTA NORTE Y CENTRAL				
Departamento	Cartera MYPE (S/ MM)	MYPE / créditos regionales	Morosidad total may-2026	Principal riesgo
La Libertad	5,596	40.0%	4.1%	Lluvias e inundaciones
Piura	3,760	37.0%	5.2%	Lluvias e inundaciones
Lambayeque	3,404	39.0%	5.5%	Lluvias e inundaciones
Áncash	2,210	45.0%	6.2%	Lluvias
Tumbes	486	45.0%	6.3%	Lluvias e inundaciones
Total	15,456	—	—	—

Fuente: SBS | Elaboración: PCR

Las regiones expuestas a mayores precipitaciones concentran aproximadamente S/ 15,456 MM, equivalentes al 16.4% de la cartera MYPE nacional (S/ 94,318 MM), destacando Tumbes y Áncash por mantener niveles de morosidad superiores al 6%. Por su parte, las regiones identificadas con riesgo elevado de sequía concentran S/ 22,323 MM, equivalentes al 23.7% de la cartera MYPE, con una elevada importancia relativa del financiamiento MYPE en departamentos como Puno, Cusco y Huancavelica. En estas zonas, una menor disponibilidad hídrica podría afectar la producción e ingresos de pequeños productores y trasladarse posteriormente hacia mayores niveles de deterioro crediticio.

EXPOSICIÓN A SEQUÍAS - SIERRA SUR Y CENTRO SUR				
Departamento	Cartera MYPE (S/ MM)	MYPE / créditos regionales	Morosidad total may-2026	Principal riesgo
Arequipa	7,516	47.0%	4.2%	Déficit hídrico
Cusco	5,246	61.0%	4.0%	Sequía / actividad agropecuaria
Puno	3,962	68.0%	3.6%	Sequía / ganadería
Tacna	1,603	50.0%	4.7%	Déficit hídrico
Ayacucho	1,447	58.0%	4.8%	Sequía / agricultura
Apurímac	1,235	58.0%	3.4%	Sequía / agricultura
Moquegua	833	57.0%	5.0%	Déficit hídrico
Huancavelica	481	61.0%	3.3%	Sequía / agricultura
Total	22,323	—	—	—

Fuente: SBS | Elaboración: PCR

Otros factores de riesgo

El sector microfinanciero mantiene riesgos asociados a la concentración geográfica, sobreendeudamiento y elevada competencia. A jun-2026, las cinco principales regiones concentraron alrededor del 63.4% de la cartera MYPE, mientras que el crecimiento de las colocaciones continúa exigiendo seguimiento sobre el endeudamiento múltiple y la calidad de originación, especialmente en microempresa. Asimismo, la competencia entre bancos, cajas y financieras podría generar presiones sobre márgenes y criterios de evaluación crediticia.

También persisten riesgos vinculados a cambios regulatorios, políticas públicas y ciberseguridad. La aplicación de nuevas disposiciones prudenciales puede afectar la comparabilidad de la cartera y generar impactos diferenciados entre entidades según sus holguras patrimoniales. Por otro lado, las medidas del nuevo Gobierno orientadas a ampliar el financiamiento y formalización de las MYPE representan una oportunidad de crecimiento, aunque deberán ejecutarse con adecuados estándares crediticios. Finalmente, la mayor digitalización incrementa la exposición a riesgos operacionales, fraude y ciberseguridad, haciendo necesario fortalecer los controles y la infraestructura tecnológica.

Perspectivas del sector microfinanciero

Para los próximos 12 meses, se espera que el financiamiento MYPE mantenga una trayectoria de crecimiento, respaldado por la demanda crediticia y las iniciativas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento y promover la formalización. A jun-2026, las colocaciones MYPE alcanzaron S/ 94,318 MM, creciendo 4.8% respecto a dic-2025 y 10.2% interanual. En el escenario base, la calidad crediticia se mantendría relativamente estable; sin embargo, la microempresa continúa siendo el segmento de mayor vulnerabilidad, con una morosidad de 6.6% y una CAR Ajustada de 17.0%.

La capacidad de absorción del sistema se mantiene adecuada, sustentada en provisiones, capitalización, rentabilidad y liquidez, aunque con diferencias entre entidades. Los principales riesgos para los próximos meses estarán asociados al fenómeno de El Niño, la concentración geográfica, el sobreendeudamiento, la competencia y eventuales cambios regulatorios o de política pública. En particular, la materialización de shocks climáticos o un deterioro en los ingresos de los deudores podría trasladarse hacia mayores niveles de mora, refinanciamientos y reprogramaciones.

Análisis de la institución

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A. (en adelante “la Caja” o “Caja Huancayo”) es una institución financiera regulada, especializada en la micro y pequeña empresa, con presencia a nivel nacional. El 25 de julio de 1988 la SBS le da autorización de funcionamiento y la entidad inicia operaciones el 8 de agosto de 1988, ubicada en Calle Real 341-343, en la ciudad de Huancayo. Fue constituida el 29 de mayo de 1998 como sociedad anónima.

Estructura societaria

Al 30 de junio de 2026, CMAC Huancayo registró un capital social de S/ 881.9 MM y un capital adicional de S/ 187.9 MM. Cabe señalar que, mediante Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2026, se aprobó la capitalización de S/ 187.9 MM correspondiente a utilidades del ejercicio 2025, elevando el capital social a S/ 1,069.8 MM. A junio de 2026, dicho aumento se encuentra registrado contablemente como capital adicional, siendo posteriormente inscrito en jul-26. Asimismo, la reserva legal ascendió a S/ 139.2 MM (dic-25: S/ 111.3 MM), contribuyendo al fortalecimiento de la base patrimonial de la entidad.

Inclusión del BID Invest en el capital y directorio de Caja Huancayo

En el marco de la Ley N.° 31711, que habilitó la participación temporal de organismos multilaterales y fondos de inversión privados en el accionariado de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, en noviembre de 2024 Caja Huancayo incorporó a BID Invest (Corporación Interamericana de Inversiones) como accionista minoritario y socio estratégico. La operación se efectuó mediante la capitalización de un préstamo subordinado convertible por S/ 57.1 MM, complementado con un aporte en efectivo de S/ 4.0 MM, dando lugar a una inversión total de S/ 61.2 MM. De esta manera, BID Invest alcanzó una participación de 7.67% del capital social, mientras que la Municipalidad Provincial de Huancayo mantuvo el 92.33%. A junio de 2026, dicha estructura accionarial se mantiene sin cambios relevantes.

La incorporación de BID Invest representó no solo un refuerzo patrimonial para la entidad, particularmente sobre el capital regulatorio de mayor calidad, sino también un avance en materia de gobierno corporativo e institucionalidad. Su participación contempla la designación de un representante en el Directorio y presencia en comités relevantes, como Auditoría y Gobierno Corporativo, siempre que mantenga una participación superior al 7.5%. Asimismo, contempla derechos de consentimiento previo sobre determinadas decisiones estratégicas, entre ellas modificaciones estatutarias, cambios de auditor externo, disposición de activos relevantes, fusiones y escisiones, además de mecanismos de protección al accionista, como derechos preferentes ante nuevas emisiones y alternativas de salida mediante opciones PUT o venta a terceros.

La operación fue autorizada por la SBS mediante la Resolución N.° 03002-2024 y formalizada mediante escritura pública en noviembre de 2024. En ese sentido, la permanencia de BID Invest como accionista estratégico continúa constituyendo un elemento favorable para Caja Huancayo, al contribuir al fortalecimiento de su estructura patrimonial y promover mayores estándares de gobierno corporativo, sostenibilidad y gestión institucional.

ACCIONARIADO		
Accionistas	Acciones	Participación
Municipalidad Provincial de Huancayo	81,423,417	92.3318%
BID Invest	6,762,254	7.6682%
Total	88,185,671	100%

Fuente: Caja Huancayo / Elaboración: PCR

El Directorio de CMAC Huancayo se encuentra conformado por siete miembros, de los cuales tres tienen condición de independientes. La presidencia está a cargo de Felipe Atoche Castillo, administrador de profesión, con estudios de MBA Internacional en la Universidad Continental y formación especializada en alta dirección y microfinanzas en instituciones como ESAN, Boulder Institute of Microfinance y la FEPCMAC. Asimismo, cuenta con experiencia en los sectores financiero y público, habiéndose desempeñado en cargos directivos y gerenciales en distintas organizaciones.

En cuanto a la representación del accionista mayoritario en el Directorio, los mandatos de sus tres representantes presentan vencimientos escalonados. Los dos directores correspondientes a la bancada mayoritaria culminan sus mandatos en enero y febrero de 2029, respectivamente, mientras que el representante de la bancada minoritaria lo hace en junio de 2027. Esta distribución temporal favorece una renovación gradual de dichos representantes y contribuye a la continuidad del órgano de gobierno ante eventuales cambios en las autoridades municipales.

Asimismo, integra el Directorio Rosa Mercedes Asca Cordano, en representación de BID Invest, aportando experiencia en gobierno corporativo, sostenibilidad y cumplimiento. Su participación ha contribuido al fortalecimiento de aspectos vinculados con las funciones del Directorio, comités, ética y control interno. Cuenta con formación especializada en gobierno corporativo por Yale, estudios de cumplimiento en la Universidad de Lima y un MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez.

DIRECTORIO			
Nombre	Cargo	Formación Profesional	Fecha de ratificación
Felipe Jesús Atoche Castillo	Presidente del Directorio – Independiente	Administrador	14/04/2023
Manuel Hugo Isique Barrera	Vice Presidente del Directorio – Dependiente	Ingeniero	05/01/2026
Jorge Guillermo Solís Espinoza	Director – Dependiente	Abogado	28/06/2024
Eduardo Antenor Morales Ortiz	Director – Independiente	Economista	31/03/2023
Luis Rafael Samaniego Riquez	Director – Independiente	Ingeniero	18/10/2024
Rosa Mercedes Asca Cordano	Director - Dependiente	Ingeniera Industrial	4/04/2025
Wilder Sergio Hilario Aquino	Director - Dependiente	Contador	16/02/2026
Jesús Filomon Capcha Carbajal	Director - Independiente	Contador	19/09/2026

Fuente: Caja Huancayo / Elaboración: PCR

La plana gerencial de Caja Huancayo está conformada por una Gerencia Mancomunada, integrada por las gerencias centrales de Negocios, Operaciones y Finanzas, y Administración. Dicho equipo cuenta con experiencia en el sistema microfinanciero y mantiene un enfoque orientado al crecimiento sostenido, a la eficiencia operativa y a la aplicación de adecuados estándares de control y gobernanza, aspectos que han contribuido a fortalecer la posición patrimonial y la solidez de la entidad en un entorno competitivo.

GERENCIA MANCOMUNADA		
APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO A GERENCIA	CARGO
Ramiro Arana Pacheco	30/05/2013	Gerente Central de Negocio
Rafael Camayo Piñas	01/04/2022	Gerente Central de Administración
Carmen Heidi Terrazos Guerra	30/10/2025	Gerente Central de Operaciones y Finanzas

Fuente: Caja Huancayo / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

CMAC Huancayo mantiene una estrategia de sostenibilidad integrada a su gestión institucional, con iniciativas orientadas a la inclusión y educación financiera, ecoeficiencia, sostenibilidad ambiental y financiamiento verde, complementadas con políticas de diversidad, equidad e inclusión y programas de participación comunitaria. En materia de Gobierno Corporativo, la Caja cuenta con reglamentos y políticas que regulan el funcionamiento de la Junta General de Accionistas y del Directorio, la gestión de conflictos de interés, la auditoría interna, la gestión integral de riesgos y la divulgación de información. Asimismo, su estructura accionarial se encuentra conformada por la Municipalidad Provincial de Huancayo (92.33%) y BID Invest (7.67%), cuya participación contribuye al fortalecimiento de los estándares de gobierno corporativo e institucionalidad de la entidad. Para un mayor detalle sobre esta sección, remitirse al informe de clasificación de riesgo a diciembre de 2025.

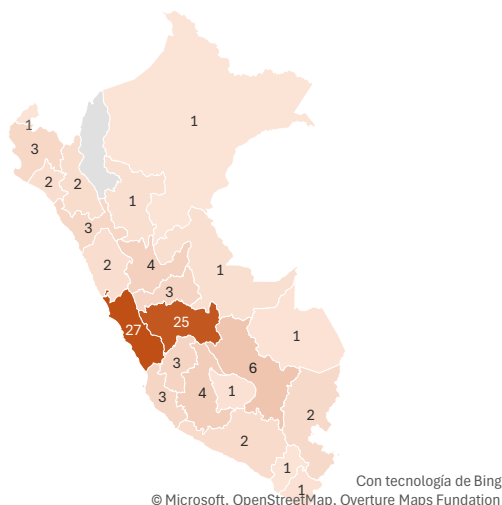
Operaciones y estrategia

CMAC Huancayo es una entidad dedicada a la intermediación financiera, ofreciendo servicios de captación de depósitos y ahorros, compra y venta de moneda extranjera, así como créditos dirigidos principalmente a la pequeña y microempresa, además de créditos personales, con garantía de joyas, por convenios e hipotecarios. Su modelo de negocio mantiene una marcada orientación hacia el segmento MYPE, en línea con su naturaleza microfinanciera y su estrategia de inclusión financiera.

A junio de 2026, la entidad cuenta con 258 oficinas a nivel nacional (dic-25: 253), con presencia en los 24 departamentos del país y el Callao. La mayor presencia se mantiene en Lima, con 80 oficinas; Junín, con 42; Cusco, con 12; y Huánuco, con 10, mientras que en el resto de regiones registra menos de 10 oficinas por localidad.

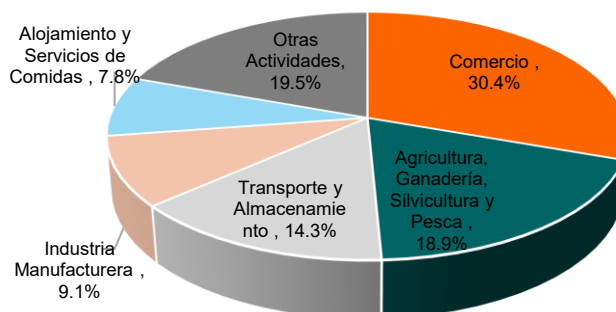
En términos de distribución geográfica de la cartera, Lima y Junín concentran 27% y 25% de los créditos directos, respectivamente, representando conjuntamente alrededor de 52% del portafolio. El 48% restante se encuentra distribuido entre las demás regiones del país, con participaciones individuales que no superan 8%. Si bien se mantiene una concentración relevante en sus principales plazas, la presencia nacional permite diversificar parcialmente la exposición frente a eventos económicos, sociales o climáticos que puedan afectar determinadas zonas.

Participación de créditos directos por región (%) a jun-2026



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Distribución de créditos empresariales por sector económico a jun-2026



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por actividad económica, la cartera empresarial mantiene una mayor exposición a comercio (30.4%), seguida de transporte y almacenamiento (18.9%), industria manufacturera (14.3%), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (9.1%) y actividades de servicios administrativos y de apoyo (7.8%). Estas actividades representan en conjunto alrededor de 80.5% de los créditos empresariales, mientras que el 19.5% restante se distribuye entre otros 15 sectores económicos, reduciendo la concentración en actividades de menor participación. No obstante, se mantiene una exposición relevante a comercio y transporte, actividades sensibles al comportamiento de la demanda interna y al ciclo económico, así como al sector agrícola, cuya evolución puede verse afectada por factores climáticos.

La estrategia de CMAC Huancayo continúa orientada a fortalecer la rentabilidad mediante un crecimiento sostenible y una adecuada gestión de riesgos, priorizando la generación y reinversión de utilidades como mecanismos de fortalecimiento patrimonial. En este sentido, la expansión de las operaciones se desarrolla de manera gradual, buscando que el crecimiento de las colocaciones se encuentre acompañado por una adecuada capacidad patrimonial y generación de resultados.

Asimismo, la CMAC mantiene su enfoque en ampliar la cobertura hacia clientes con menor acceso al sistema financiero, mediante productos de menor monto y alta rotación. Modalidades como el crédito grupal y el segmento denominado "micro-micro" permiten profundizar la atención hacia estratos de menor tamaño. No obstante, considerando las experiencias de deterioro de cartera observadas en periodos anteriores, la estrategia incorpora un mayor énfasis en los procesos de admisión, seguimiento, recuperación, contención y gestión de precios, privilegiando la rentabilidad ajustada por riesgo sobre un crecimiento acelerado de las colocaciones.

Riesgo de crédito

Políticas de crédito

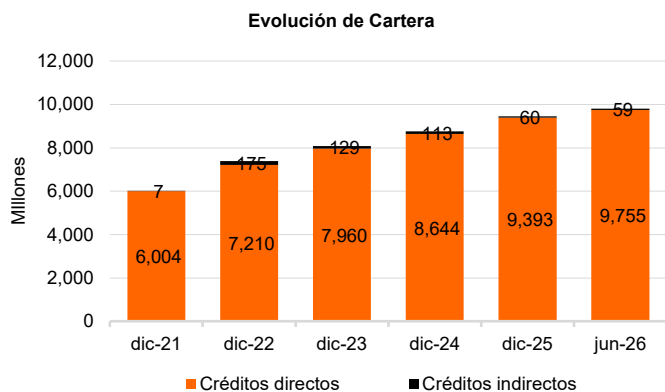
Las políticas crediticias de CMAC Huancayo se sustentan en una segmentación de clientes por categorías, Diamante, Oro, Plata y Bronce, que permite establecer criterios diferenciados de aprobación y fijación de tasas de acuerdo con el nivel de riesgo. La evaluación de los créditos considera parámetros de apetito de riesgo, límites y umbrales operativos, además de controles orientados a fortalecer la admisión, la gestión de tasas y los procesos de contención y recuperación. Desde 2023, la entidad ha venido reforzando sus procedimientos de originación, seguimiento y cobranza, bajo la supervisión del Comité de Riesgos y mediante una coordinación continua entre la Gerencia de Riesgos, las áreas comerciales y las unidades de recuperaciones.

Como parte de este esquema, la CMAC utiliza herramientas como la RCC Data, visitas de evaluación antes y después del desembolso y umbrales específicos para determinados productos, entre ellos los créditos hipotecarios. Asimismo, mantiene un sistema de incentivos comerciales que considera tanto el crecimiento de las colocaciones como la calidad de la cartera, incorporando activadores vinculados a la normalidad de los créditos, ajustes en la TAPD y esquemas diferenciados según el número de operaciones. De esta manera, la gestión comercial busca mantener un crecimiento rentable y consistente con el perfil de riesgo del portafolio.

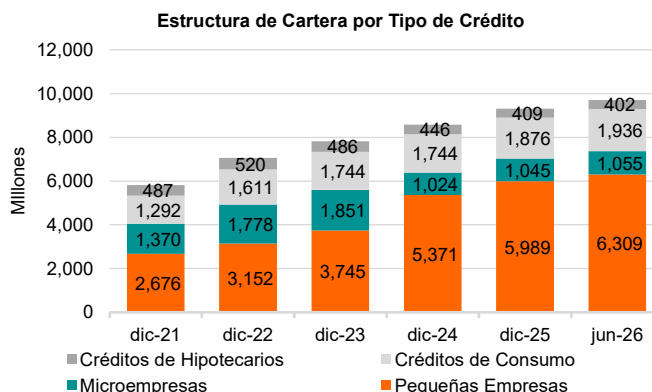
En materia de cobranza, CMAC Huancayo aplica un programa integral de optimización de mora que contempla reprogramaciones, refinanciamientos, castigos y venta de cartera judicial, además de contar con un equipo especializado para el seguimiento de créditos reprogramados. El monitoreo de la cartera se realiza de manera permanente mediante comités periódicos, reportes automatizados y alertas dirigidas a la red comercial. Asimismo, se efectúa un seguimiento diferenciado por regiones, se evalúa continuamente el desempeño de los asesores y se administran provisiones voluntarias como parte de las medidas orientadas a preservar la calidad de la cartera.

Colocaciones

A junio de 2026, las colocaciones brutas de CMAC Huancayo ascendieron a S/ 9,755.1 MM, registrando un crecimiento de 3.9% respecto a diciembre de 2025 (S/ 9,392.8 MM) y de 9.8% interanual. La cartera mantuvo su orientación hacia el segmento MYPE, con una concentración de 64.7% en pequeña empresa (dic-25: 63.8%), seguida de consumo con 19.8% (dic-25: 20.0%) y microempresa con 10.8% (dic-25: 11.1%). Asimismo, el portafolio mantiene un adecuado nivel de atomización; al último dato disponible de mayo de 2026, el ticket promedio se ubicó en aproximadamente S/ 14.3 mil, ligeramente por encima del registrado a dic-25 (S/ 14.1 mil), manteniéndose en niveles consistentes con la naturaleza minorista de la cartera.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



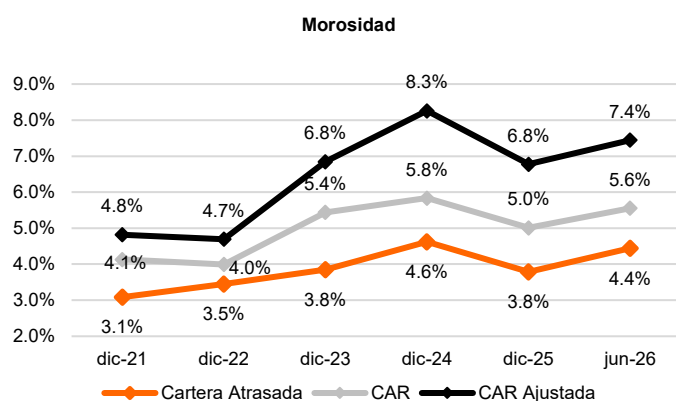
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Adicionalmente, la exposición vinculada a programas promovidos o financiados por el Estado mantiene una participación reducida dentro del portafolio. A jun-26, la cartera otorgada en garantía asociada a estos programas ascendió a S/ 470.2 MM, equivalente a aproximadamente 4.8% de las colocaciones brutas, concentrada principalmente en Fondo Mivivienda e Impulso MYPERÚ. Por su parte, las garantías otorgadas por el Gobierno ascendieron a S/ 177.5 MM, alrededor de 1.8% de la cartera. Cabe precisar que estas exposiciones corresponden principalmente a créditos otorgados a clientes privados bajo programas estatales y no a créditos directos al sector público.

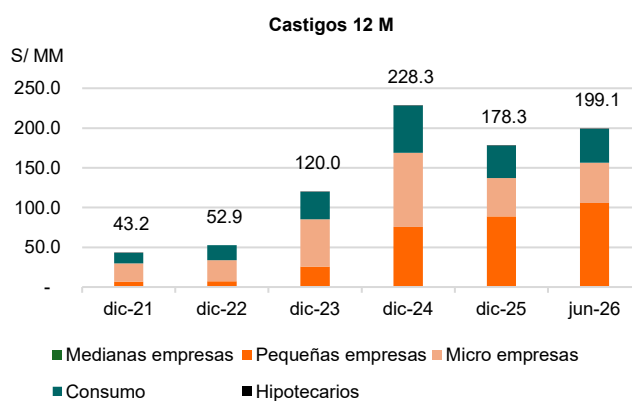
Calidad de cartera

A junio de 2026, la calidad de cartera de CMAC Huancayo mostró cierto deterioro respecto a diciembre de 2025, aunque mantuvo una evolución favorable en términos interanuales. La cartera atrasada ascendió a S/ 433.5 MM (dic-25: S/ 355.5 MM), con lo cual el ratio de morosidad se incrementó de 3.79% a 4.44%. Asimismo, la CAR se ubicó en 5.56% (dic-25: 5.0%) y la cartera pesada en 6.25% (dic-25: 6.0%). El deterioro estuvo asociado principalmente a los segmentos de pequeña empresa y microempresa, cuyos saldos vencidos aumentaron 49.2% y 39.8%, respectivamente, frente al cierre de 2025. No obstante, la mora, CAR y cartera pesada se mantuvieron por debajo de los niveles registrados a junio de 2025.

Por antigüedad de la mora, se observa una mayor presión en los créditos con un deterioro más avanzado. La cartera con más de 120 días de atraso aumentó de 2.7% a dic-25 a 3.3% a jun-26, mientras que los tramos entre 30 y 60 días, 60 y 90 días y 90 y 120 días se ubicaron en 0.7%, 0.5% y 0.3%, respectivamente, manteniéndose relativamente estables respecto al cierre de 2025. En ese sentido, el aumento de la mora durante el semestre estuvo acompañado principalmente por una mayor participación de créditos con atrasos superiores a 120 días.

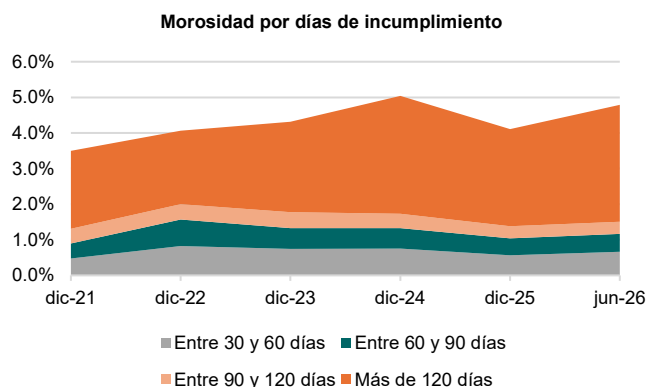


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

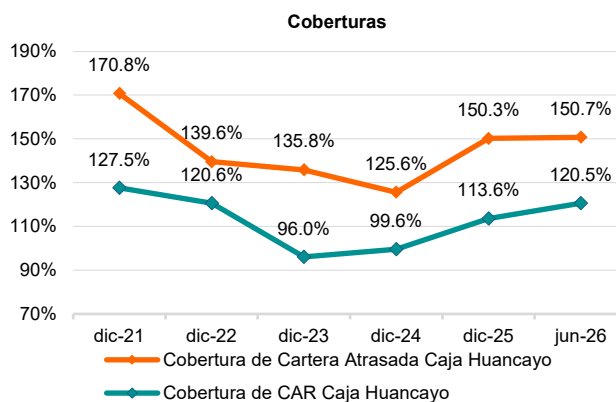


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Asimismo, los castigos acumulados de los últimos doce meses ascendieron a S/ 199.1 MM (dic-25: S/ 178.3 MM), concentrándose principalmente en pequeña empresa con S/ 105.8 MM, seguida de microempresa con S/ 50.5 MM y consumo con S/ 42.7 MM. Considerando para el cálculo de la CAR ajustada la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, conjuntamente con los castigos, el indicador se ubicó en 7.4% a jun-26, superior al 6.8% registrado a dic-25. De esta manera, la CAR ajustada evidencia que el nivel de deterioro del portafolio es mayor al reflejado por la CAR contable de 5.6%, siendo un indicador relevante para monitorear la evolución de la calidad crediticia durante los próximos periodos.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



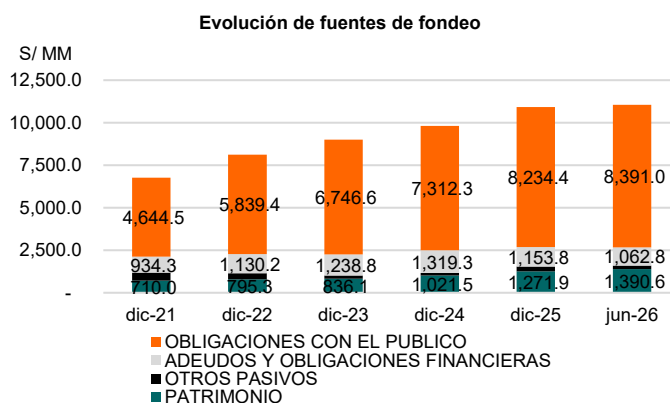
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro lado, la CMAC fortaleció sus niveles de provisiones. A junio de 2026, las provisiones para créditos ascendieron a S/ 653.3 MM (dic-25: S/ 534.2 MM), registrando un crecimiento de 22.3% durante el semestre. En consecuencia, la cobertura de cartera atrasada se mantuvo estable en 150.7% (dic-25: 150.3%), mientras que la cobertura de la CAR se incrementó a 120.5% (dic-25: 113.6%). No obstante, ambos indicadores permanecieron por debajo de los niveles registrados por el sistema de CMAC a jun-26, de 161.1% y 123.7%, respectivamente.

Finalmente, el análisis de cosechas evidencia un comportamiento relativamente estable de la cartera originada recientemente. A los seis meses de maduración, las cosechas de 2026 registraron un ratio default de 3.08%, por encima del 2.66% observado en 2025 y en línea con el 3.08% de 2024. No obstante, el ratio de mora por saldo se situó en 1.26%, prácticamente estable respecto al 1.27% de 2025 y por debajo de los niveles registrados en 2024 y 2023, de 1.57% y 1.86%, respectivamente. En ese sentido, si bien se aprecia una mayor frecuencia de operaciones con atrasos, esta no se ha traducido en un deterioro equivalente en términos de saldo, por lo que el desempeño de las cosechas de 2026 deberá continuar siendo monitoreado conforme alcancen mayores periodos de maduración.

Fuentes de Fondo

A junio de 2026, el fondeo de CMAC Huancayo continuó sustentándose principalmente en las obligaciones con el público, que ascendieron a S/ 8,391.0 MM y representaron 86.8% del pasivo total (dic-25: S/ 8,234.4 MM; 85.2%). El crecimiento estuvo explicado principalmente por los depósitos a plazo de corto plazo, mientras que los depósitos a plazo de mayor vencimiento disminuyeron, evidenciando una mayor concentración del fondeo en plazos menores. En términos de costo, los gastos por intereses de obligaciones con el público aumentaron a S/ 141.9 MM en el primer semestre de 2026 (jun-25: S/ 134.1 MM), principalmente por los depósitos a plazo, que generaron S/ 131.2 MM de intereses, en línea con las campañas de captación realizadas a tasas más competitivas. A jun-26, los depósitos a plazo en soles ofrecían tasas de hasta 5.25%, mientras que las cuentas CTS alcanzaban hasta 6.0%.



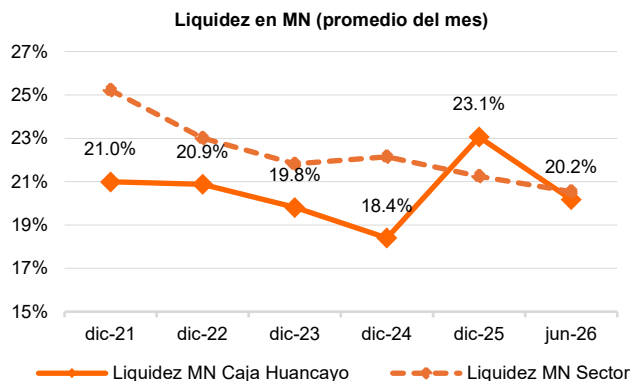
Fuente: Caja Huancayo - SBS / Elaboración: PCR

Por su parte, los adeudados y obligaciones financieras se redujeron a S/ 1,062.8 MM (dic-25: S/ 1,153.8 MM), disminuyendo su participación a 11.0% del pasivo. En línea con el menor saldo, el gasto financiero asociado a adeudados se redujo 7.2% interanual, hasta S/ 52.4 MM. Dentro de esta fuente destaca COFIDE, con aproximadamente S/ 706.8 MM, además de organismos financieros internacionales. El fondeo subordinado ascendió a alrededor de S/ 397.6 MM y presenta un costo superior al fondeo ordinario, con tasas que se ubican principalmente entre 10.7% y 15.5%, debido a su mayor plazo y subordinación; no obstante, estos recursos contribuyen al fortalecimiento patrimonial de la entidad. Entre las operaciones más recientes destacan los préstamos subordinados de COFIDE a tasas de 11.6% y 11.0%, así como el financiamiento subordinado de FOCCMAC a 11.5%.

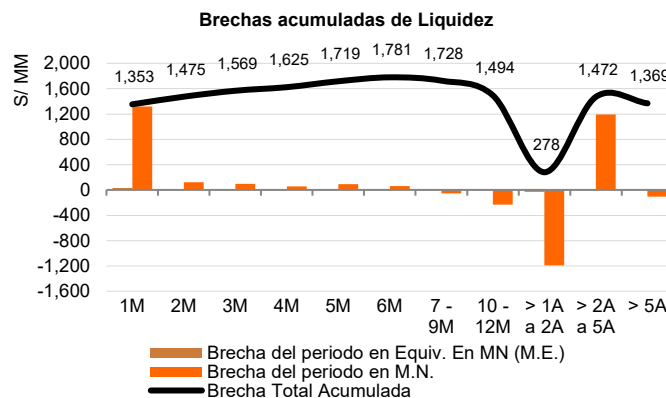
Respecto al fondeo mediante mercado de capitales, CMAC Huancayo no mantiene bonos corporativos vigentes a jun-26. El saldo registrado en valores y títulos corresponde principalmente a certificados de depósito negociables, con un saldo de capital de S/ 21.5 MM más intereses devengados por S/ 0.7 MM; por tanto, actualmente los bonos corporativos no representan una fuente efectiva de fondeo ni generan un costo financiero material para la CMAC. El mayor costo de fondeo continúa asociado, por el contrario, a las obligaciones subordinadas y a las campañas de depósitos a plazo.

Riesgo de Liquidez

A junio de 2026, CMAC Huancayo mantuvo una adecuada posición de liquidez, aunque los ratios de corto plazo se redujeron respecto a diciembre de 2025. En moneda nacional, el indicador se ubicó en 20.2% (dic-25: 23.1%), mientras que en moneda extranjera alcanzó 97.5% (dic-25: 108.5%). Esta reducción se encuentra asociada principalmente al mayor uso de recursos líquidos para sostener el crecimiento de las colocaciones, así como a una mayor participación de obligaciones de corto plazo. En junio, por ejemplo, los pasivos de corto plazo en moneda nacional aumentaron en S/ 96.1 MM, principalmente por mayores depósitos a plazo y cuentas de ahorro, mientras que los activos líquidos aumentaron solo S/ 7.3 MM; adicionalmente, se redujeron los fondos mantenidos en el BCRP y las inversiones en instrumentos emitidos por dicha entidad. A pesar de ello, los ratios continuaron por encima de los límites regulatorios e internos; asimismo, la liquidez en MN se ubicó ligeramente por debajo del promedio del sistema de CMAC (20.5%), mientras que en ME permaneció por encima del sector (93.9%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto al calce de activos y pasivos, la brecha total acumulada se mantuvo positiva en todas las bandas temporales, evidenciando una adecuada posición estructural de liquidez. Si bien esta se redujo hasta S/ 278 MM en el tramo de más de uno a dos años, posteriormente mostró una recuperación. La evolución observada responde, en parte, al tratamiento metodológico establecido en el Anexo 16 de la SBS, que redistribuye determinados saldos de Ahorro Simple y CTS hacia bandas de mayor plazo, modificando su distribución temporal dentro del análisis de brechas. De esta manera, los descalses registrados en algunas bandas se encuentran asociados a dicha metodología de asignación, mientras que, a nivel agregado, CMAC Huancayo conserva una brecha acumulada positiva a lo largo de todo el horizonte de análisis, respaldando su capacidad para atender sus obligaciones financieras.

Por otro lado, la base de depósitos mantiene bajos niveles de concentración, con los 10 y 20 principales depositantes representando el 1.6% y 2.4 del total respectivamente. Asimismo, el ratio de depósitos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos alcanzó 46.2%, mientras que el coeficiente de financiación volátil se ubicó en 15.2%, lo que favorece la estabilidad de las fuentes de fondeo. El informe de riesgos señala además que los indicadores de concentración han mostrado una evolución favorable, en línea con la estrategia de incrementar la participación del fondeo minorista y diversificado.

Adicionalmente, el RFNE se redujo ligeramente de 125% a dic-25 a 123% a jun-26, aunque se mantuvo por encima de los niveles mínimos requeridos. La disminución es consistente con el crecimiento de activos que requieren financiamiento estable, principalmente créditos de mayor plazo, frente a una estructura de fondeo con una participación relevante de depósitos de menor vencimiento. No obstante, la entidad mantiene un colchón adicional mediante inversiones en CDBCRP por aproximadamente S/ 614.28 MM, instrumentos de rápida realización y susceptibles de utilizarse en operaciones repo con el BCRP para atender eventuales necesidades de liquidez.

Finalmente, CMAC Huancayo mantiene líneas de financiamiento aprobadas por S/ 2,298.8 MM, de las cuales S/ 1,027.7 MM se encontraban utilizadas y S/ 1,271.1 MM disponibles a jun-26. La disponibilidad se concentra principalmente en líneas para financiamiento MYPE por S/ 1,046.1 MM, seguida de líneas de canalización y capital de trabajo por S/ 160.4 MM y líneas subordinadas por S/ 64.6 MM, otorgándole flexibilidad adicional para sostener el crecimiento de las colocaciones.

Riesgo de Mercado

La entidad se encuentra expuesta a riesgos de mercado asociados al tipo de cambio y la tasa de interés, los cuales son monitoreados permanentemente por la Gerencia de Riesgos mediante metodologías reguladas por la SBS. Los resultados son reportados al Comité de Riesgos, Comité ALCO y Directorio de forma mensual o cuando la coyuntura lo requiere. Para la medición del riesgo cambiario, la entidad calcula su posición contable neta en moneda extranjera, mientras que para el riesgo de tasa de interés evalúa los indicadores de Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y Ganancia en Riesgo (GeR).

Riesgo Cambiario

Al cierre de junio de 2026, CMAC Huancayo registró una posición global de sobrecompra en moneda extranjera de S/ 0.3 MM, equivalente al 0.03% del patrimonio efectivo, manteniéndose ampliamente por debajo del límite regulatorio de 10% y del límite institucional de 1%. Respecto a diciembre de 2025, cuando la posición de sobrecompra ascendió a S/ 1.5 MM (0.09% del patrimonio efectivo), se observa una reducción adicional de la exposición cambiaria, asociada a un mayor alineamiento entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

POSICIÓN GLOBAL EN ME (EN S/ MM)						
	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-26
a. Activos en ME	114,914	123,581	117,466	120,320	138,530	142,100
b. Pasivos en ME	112,295	126,644	114,733	113,820	137,033	141,843
c. Posición de Cambio de Balance en ME (a-b)	2,620	-62	2,733	6,500	1,497	257
d. Posición Neta en Derivados en ME	0	0	0	0	0	0
e. Valor Delta Neto en M.E.	0	0	0	0	0	0
f. Posición Global en ME (c+d+e)	2,620	-62	2,733	6,500	1,497	257
g. Posición Global / Patrimonio Efectivo	0.29%	-0.01%	0.24%	0.51%	0.09%	0.03%

Fuente: Caja Huancayo / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

A junio de 2026, la Ganancia en Riesgo (GeR) ascendió a S/ 37.4 MM, equivalente al 2.15% del patrimonio efectivo, incrementándose respecto a diciembre de 2025, cuando se ubicó en S/ 30.4 MM y 1.89%, respectivamente. Por su parte, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) alcanzó S/ 69.9 MM, representando el 4.0% del patrimonio efectivo, por encima de los S/ 55.5 MM y 3.5% registrados al cierre de 2025. Pese al incremento de ambos indicadores, estos se mantuvieron por debajo de sus respectivos límites regulatorios de 5% para la GeR y 15% para el VPR, así como de los límites internos de 4.5% y 12%, respectivamente, evidenciando una exposición al riesgo de tasa de interés manejable dentro de los niveles establecidos por la entidad.

Riesgo Operacional

A junio de 2026, CMAC Huancayo mantiene un sistema formal de gestión de riesgo operacional, que comprende la identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de riesgos asociados a procesos, personas, tecnología y eventos externos, apoyándose en autoevaluaciones, indicadores KRI, una base de eventos de pérdida y planes de acción. Al cierre del segundo trimestre, la exposición aceptada por riesgo operacional ascendió a S/ 15.0 MM, manteniéndose por debajo del límite institucional de S/ 31.5 MM; asimismo, los KRI monitoreados permanecieron dentro de los umbrales establecidos.

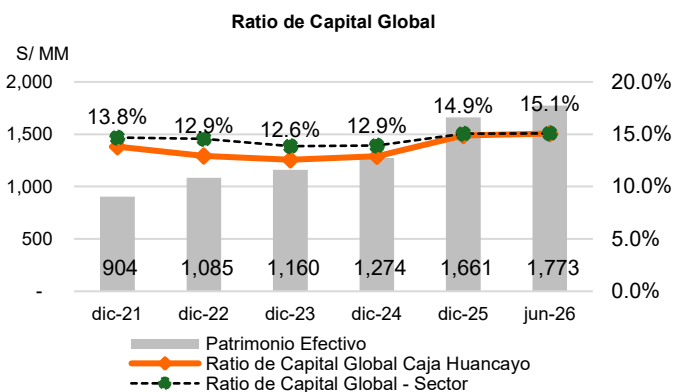
En cuanto a los eventos de riesgo operacional, durante junio de 2026 se registraron 55 eventos, asociados a pérdidas por riesgo operacional conforme a la definición regulatoria aplicable, las cuales no equivalen necesariamente a pérdidas financieras reconocidas en los resultados de la entidad. El monto bruto asociado ascendió a S/ 1.2 MM y el monto neto a S/ 1.0 MM, concentrándose principalmente en las categorías de ejecución, entrega y gestión de procesos y fraude interno, con S/ 526.3 mil y S/ 514.4 mil, respectivamente. En términos acumulados, las pérdidas por riesgo operacional se mantuvieron dentro del nivel de apetito definido por CMAC Huancayo, reflejando una exposición controlada frente a este tipo de eventos. Por su parte, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional se incrementó a aproximadamente S/ 200.0 MM (dic-25: S/ 185.3 MM), en línea con la mayor escala de operaciones de la entidad.

Prevención de Lavado de Activos

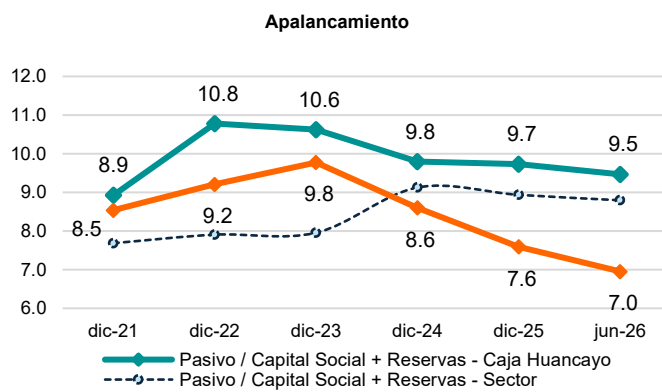
En materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, CMAC Huancayo mantiene un sistema formal de gestión y prevención de riesgos LA/FT, que comprende procedimientos de conocimiento del cliente, identificación del beneficiario final, monitoreo de señales de alerta, análisis de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas a la UIF-Perú. De acuerdo con la evaluación externa correspondiente al cierre de jun-2026, no se identificaron situaciones que debieran ser reportadas, ni se registraron recomendaciones de la SBS vinculadas al sistema de prevención; asimismo, Auditoría Interna no mantenía observaciones materiales o significativas vigentes relacionadas con LA/FT.

Riesgo de Solvencia

A junio de 2026, CMAC Huancayo fortaleció su posición de solvencia, registrando un patrimonio efectivo de S/ 1,772.9 MM, superior en 6.7% a los S/ 1,661.4 MM de diciembre de 2025. Este fortalecimiento permitió que el Ratio de Capital Global (RCG) se incremente de 14.9% a 15.1%, pese al crecimiento de los activos ponderados por riesgo asociado principalmente a la expansión de las colocaciones. Asimismo, el indicador se ubicó en línea con el promedio del sistema de CMAC, que a jun-26 alcanzó 15.1%. La evolución evidencia que el crecimiento del patrimonio efectivo logró acompañar la expansión de los activos sujetos a riesgo durante el semestre.



Fuente: Caja Huancayo / Elaboración: PCR



Fuente: Caja Huancayo / Elaboración: PCR

En términos de endeudamiento, se observó una reducción del apalancamiento respecto al cierre de 2025. El ratio de pasivo sobre capital social y reservas disminuyó de 9.7x a 9.5x, aunque permaneció por encima del promedio sectorial de 8.8x. Por su parte, el ratio de pasivo sobre patrimonio se redujo de 7.6x a 7.0x, ubicándose ligeramente por debajo del 7.2x registrado por el sector. Esta evolución responde al mayor crecimiento del patrimonio frente al pasivo durante el semestre y refleja una mayor capacidad patrimonial para respaldar el crecimiento del balance.

Política de dividendos

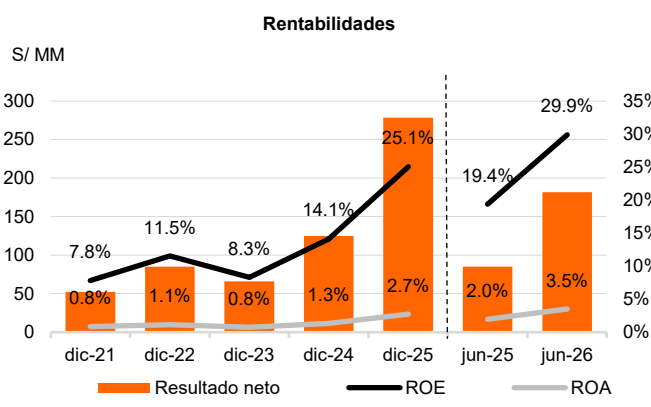
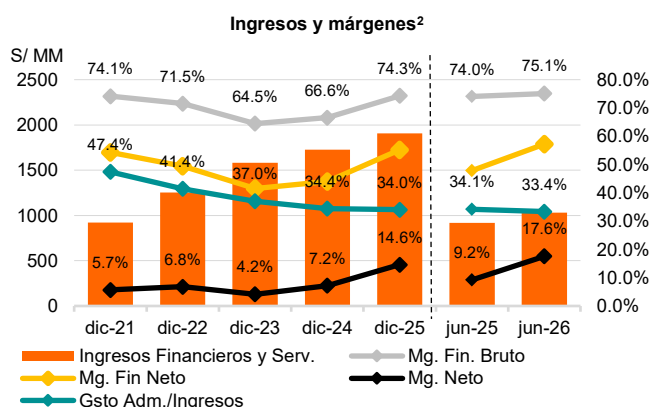
La política de dividendos de CMAC Huancayo establece que la distribución de utilidades debe ser aprobada anualmente por la Junta General de Accionistas, considerando la propuesta del Directorio y las disposiciones aplicables de la SBS. En el caso de la Municipalidad Provincial de Huancayo, como mínimo el 50% de las utilidades de cada ejercicio debe ser capitalizado, porcentaje que puede elevarse hasta 75% si así lo dispone la SBS; el saldo restante puede destinarse a reservas, mantenerse como resultados acumulados o distribuirse como dividendos, siempre que ello no afecte los requerimientos legales ni el fortalecimiento patrimonial de la entidad.

Asimismo, los dividendos correspondientes a la Municipalidad deben destinarse a obras de beneficio social, priorizando proyectos comprendidos en su Plan de Desarrollo Municipal, mientras que los dividendos de terceros accionistas no están sujetos a esta restricción. Antes de ejecutar cualquier distribución, la CMAC debe remitir el acuerdo y el sustento correspondiente a la SBS y esperar el plazo establecido sin observaciones.

Resultados Financieros

Durante el primer semestre de 2026, CMAC Huancayo registró una mejora significativa en sus resultados respecto a similar periodo de 2025, sustentada en el crecimiento de los ingresos provenientes de la cartera, una menor presión relativa del costo financiero y una reducción importante del gasto por provisiones. Los ingresos por intereses ascendieron a S/ 969.1 MM, aumentando 11.2% interanual, mientras que los gastos por intereses crecieron únicamente 1.6%, hasta S/ 194.5 MM. En consecuencia, el margen financiero bruto alcanzó S/ 774.7 MM, superior en 13.9% a jun-25.

Esta evolución también se reflejó en una recuperación de los márgenes. El margen financiero bruto se ubicó en 74.8% a jun-26, frente a 71.6% a jun-25 y 74.3% a dic-25, retomando niveles similares a los observados antes del deterioro registrado entre 2022 y 2024. Asimismo, el margen financiero neto mejoró de 49.6% a 59.5% interanual, superando el 55.1% registrado al cierre de 2025. Esta mejora estuvo favorecida no solo por el mayor margen bruto, sino también por la reducción de las provisiones para créditos directos, que disminuyeron de S/ 240.4 MM a S/ 184.5 MM (-23.3%), permitiendo que el margen financiero neto alcance S/ 590.1 MM, 34.2% por encima de jun-25.



La mejora de resultados responde tanto al mayor dinamismo de los ingresos como a una menor carga de provisiones. Sin embargo, este último factor debe ser monitoreado, considerando que durante el primer semestre de 2026 la morosidad, la CAR y la CAR ajustada mostraron un deterioro respecto a dic-25. En ese sentido, una mayor necesidad de provisiones durante los próximos periodos podría moderar el nivel actual de rentabilidad.

Los gastos administrativos ascendieron a S/ 344.1 MM, aumentando 9.6% interanual, principalmente por mayores gastos de personal vinculados a nuevas contrataciones y capacitación. No obstante, dicho crecimiento fue absorbido por la expansión de los márgenes financieros, permitiendo que el margen operacional neto aumente de S/ 122.5 MM a S/ 252.8 MM. En línea con ello, el margen neto se incrementó de 10.5% a jun-25 a 18.6% a jun-26, continuando la tendencia favorable observada desde 2023 y superando el 14.6% registrado al cierre de 2025.

Finalmente, la utilidad neta alcanzó S/ 181.6 MM, más del doble de los S/ 85.0 MM registrados a jun-25 (+113.8%). Como resultado, el ROE se incrementó de 19.4% a 29.9% y el ROA de 2.0% a 3.5%, alcanzando los niveles más altos. En ese sentido, la evolución de la rentabilidad se mantiene favorable y contribuye al fortalecimiento patrimonial de la entidad; no obstante, su sostenibilidad dependerá de que se mantenga el crecimiento de los ingresos, se controle el costo de fondeo y, principalmente, que el deterioro reciente de la calidad de cartera no genere una mayor presión sobre las provisiones.

Instrumentos Clasificados

Certificados de Depósito Negociables

Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables

El programa establece una emisión hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250.0 MM o su equivalente en dólares. Los Certificados de Depósito Negociables (CDN) estarán respaldados únicamente con la garantía genérica del patrimonio del Emisor, sin contar con garantías específicas. Los recursos captados serán destinados principalmente al financiamiento del crecimiento de las colocaciones en moneda nacional de la Caja y otros usos corporativos. El programa tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, efectuada el 30 de noviembre de 2020.

EMISIÓN	SERIE	MONTO EN CIRCULACIÓN	TASA DE INTERÉS	PLAZO	PAGO DE INTERESES	FECHA DE COLOCACIÓN	FECHA DE REDENCIÓN
2da.	A	S/ 22.5 MM	4.84%	359 días	359 días	28/10/2025	23/10/2026

Bonos Corporativos

Primer Programa de Bonos Corporativos

El programa establece una emisión hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250.0 MM o su equivalente en dólares. Los Bonos se encuentran respaldados únicamente con la garantía genérica del patrimonio del Emisor. Los recursos obtenidos de las colocaciones serán destinados a financiar el crecimiento de las operaciones crediticias propias del giro del negocio de la Caja y otros usos corporativos. El programa tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, efectuada el 28 de mayo de 2021. A la fecha, no se registran emisiones vigentes.

² Los márgenes consideran como denominador la sumatoria de los ingresos financieros y los ingresos por servicios financieros

1era Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos

La Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Caja Huancayo, inscrita en la SMV, se realizó hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100.0 MM, dentro de un programa marco de hasta S/ 250.0 MM. Los bonos son nominativos, indivisibles y libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta en CAVALI, con valor nominal de S/ 1,000 cada uno y plazo de 3 años. Los recursos captados se destinarán al financiamiento de operaciones propias del giro del negocio y otros usos corporativos

Anexo

Estados Financieros de CMAC Huancayo (En miles de S/.)							
Estado de Situación Financiera	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	jun-25	jun-26
Disponible	682,903	747,014	822,276	955,417	1,098,362	739,472	978,626
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Disponibles para la Venta	136,524	260,449	364,973	394,832	633,299	566,868	614,283
Cartera de créditos	5,770,961	6,932,076	7,619,737	8,219,153	8,941,584	8,326,058	9,187,130
Vigentes	5,841,301	6,992,918	7,607,353	8,223,526	9,011,053	8,377,514	9,303,907
Reestructurados	0	0	0	0	0	0	0
Refinanciados	61,529	38,459	123,198	101,052	111,725	111,667	105,909
Vencidos	71,852	132,998	131,696	161,041	180,617	235,581	221,020
En Cobranza Judicial	112,727	115,185	173,345	235,814	172,386	238,419	209,616
(-) Provisiones	-316,448	-347,484	-415,855	-502,280	-534,197	-637,123	-653,322
Cuentas por Cobrar	22,233	17,118	18,424	27,297	23,072	26,468	39,284
Bienes Realizables Recibidos en Pago, Adjudicados	3,859	5,163	1,622	865	744	637	750
Participaciones	4,075	4,208	4,363	4,554	4,587	4,587	4,603
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	62,371	82,215	87,000	90,672	100,559	93,048	100,900
Activo Intangible distinto de la Plusvalía	6,157	7,463	9,487	17,876	32,368	20,783	28,206
Impuesto a la Renta Diferido	41,084	48,873	47,720	53,908	72,425	70,160	86,243
Otros Activos	11,813	14,886	10,251	20,126	26,715	23,087	21,314
Total Activo	6,773,051	8,119,465	9,011,693	9,809,889	10,933,715	9,871,168	11,062,296
Obligaciones con el Público	4,644,460	5,839,362	6,746,581	7,312,289	8,234,355	7,392,213	8,390,990
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos del Sistema Financiero	52,919	34,244	38,123	37,287	36,118	32,963	6,021
Adeudos y Obligaciones Financieras	934,318	1,130,157	1,238,763	1,319,265	1,153,763	1,212,060	1,062,803
Cuentas por Pagar	424,396	305,598	134,496	100,686	127,482	120,892	141,459
Provisiones	813	3,451	4,548	2,943	15,134	9,779	18,126
Impuestos corrientes	0	1,747	0	0	79,326	8,620	39,028
Otros Pasivos	6,167	9,625	13,078	15,959	15,602	15,674	13,262
Pasivo	6,063,073	7,324,184	8,175,589	8,788,429	9,661,780	8,792,201	9,671,688
Capital social	598,709	598,709	677,087	797,668	881,857	797,668	881,857
Capital adicional	0	0	0	0	0	84,189	187,947
Reservas	80,624	80,624	92,235	98,837	111,309	111,309	139,154
Resultados Acumulados	-21,295	30,950	0	0	0	0	0
Resultado Neto del Ejercicio	52,245	85,166	66,016	124,724	278,441	84,954	181,593
Ajustes al patrimonio	-305	-168	766	231	328	847	56
Patrimonio	709,978	795,281	836,104	1,021,460	1,271,935	1,078,967	1,390,607
Estado de Ganancias y Pérdidas	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	jun-25	jun-26
Ingresos por Intereses	855,508	1,165,706	1,485,802	1,628,138	1,807,790	871,665	969,135
Gastos por Intereses	-171,644	-268,222	-467,009	-478,884	-390,269	-191,336	-194,482
Margen Financiero Bruto	683,864	897,484	1,018,793	1,149,254	1,417,521	680,329	774,653
(-) Provisiones para Créditos Directos	-182,907	-277,603	-363,244	-389,755	-365,293	-240,420	-184,524
Margen Financiero Neto	500,957	619,881	655,549	759,499	1,052,228	439,909	590,129
Ingresos por Servicios Financieros	67,115	88,681	94,318	97,742	100,176	47,585	62,208
Gastos por Servicios Financieros	-44,961	-58,250	-62,557	-74,868	-80,910	-38,092	-37,763
Margen Financiero Neto y Gastos por Servicios Financieros	523,111	650,312	687,310	782,373	1,071,494	449,402	614,574
Resultado por Operaciones Financieras (ROF)	3,555	5,116	9,311	3,432	6,115	2,349	1,450
Margen Operacional	526,666	655,428	696,621	785,805	1,077,609	451,751	616,024
Gastos de administración	-437,517	-519,708	-585,390	-594,220	-649,019	-313,852	-344,105
Margen Operacional Neto	72,685	118,000	89,603	166,228	397,191	122,505	252,779
Valuación de activos y provisiones	9	-2,075	-3,933	-651	-14,929	-8,464	-2,454
Otros Ingresos y Gastos	2,982	3,730	5,393	3,769	5,866	2,875	2,585
Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta	75,676	119,655	91,063	169,346	388,128	116,916	252,910
Impuesto a la Renta	-23,431	-34,489	-25,047	-44,622	-109,687	-31,962	-71,317
Resultado Neto del Ejercicio	52,245	85,166	66,016	124,724	278,441	84,954	181,593

Fuente: Caja Huancayo / Elaboración: PCR

Indicadores Financieros							
Calidad de activos	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	jun-25	jun-26
Cartera Atrasada / Créditos Directos	3.1%	3.5%	3.8%	4.6%	3.8%	5.4%	4.4%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.0%	5.4%	5.7%	6.0%	5.5%	6.1%	5.1%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos	4.1%	4.0%	5.4%	5.8%	5.0%	6.7%	5.6%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos (Total Sistema)	7.4%	7.8%	8.4%	8.1%	7.3%	8.1%	6.6%
Cartera Pesada / Créditos Directos	6.2%	5.8%	6.5%	6.9%	6.0%	7.8%	6.3%
Cartera Pesada / Créditos Directos (Total Sistema)	10.9%	9.4%	9.2%	8.7%	8.0%	8.6%	7.2%
Provisiones / Cartera Atrasada	170.8%	139.6%	135.8%	125.6%	150.3%	133.3%	150.7%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	180.8%	151.7%	141.5%	137.9%	155.9%	143.1%	161.1%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	127.5%	120.6%	96.0%	99.6%	113.6%	107.5%	120.5%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo (Total Sistema)	123.6%	104.8%	96.6%	101.8%	116.9%	108.0%	123.7%
Liquidez							
Ratio de Liquidez MN (SBS)	21.0%	20.9%	19.8%	18.4%	23.1%	19.7%	20.2%
Ratio de Liquidez MN (SBS) (Total Sistema)	25.2%	23.0%	21.8%	22.2%	21.3%	21.4%	20.5%
Ratio de Liquidez ME (SBS)	101.3%	74.4%	65.3%	104.2%	108.5%	113.8%	97.5%
Ratio de Liquidez ME (SBS) (Total Sistema)	72.5%	79.3%	70.3%	70.5%	84.0%	67.6%	93.9%
Solvencia							
Ratio de Capital Global	13.8%	12.9%	12.6%	12.9%	14.9%	13.5%	15.1%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	14.7%	14.6%	13.9%	13.9%	15.1%	14.0%	15.1%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	8.9	10.8	10.6	9.8	9.7	9.7	9.5
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	7.7	7.9	8.0	9.1	8.9	9.1	8.8
Endeudamiento Patrimonial (veces)	8.5	9.2	9.8	8.6	7.6	8.1	7.0
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	7.7	7.5	8.1	8.5	7.6	8.3	7.2
Rentabilidad							
ROE (SBS)	7.8%	11.5%	8.3%	14.1%	25.1%	19.4%	29.9%
ROE (SBS) (Total Sistema)	3.1%	8.8%	3.4%	7.9%	16.8%	12.9%	23.2%
ROA (SBS)	0.8%	1.1%	0.8%	1.3%	2.7%	2.0%	3.5%
ROA (SBS) (Total Sistema)	0.4%	1.0%	0.4%	0.8%	1.8%	1.4%	2.7%
Margen Financiero Bruto	79.9%	77.0%	68.6%	70.6%	78.4%	75.7%	79.4%
Margen Financiero Bruto (Total Sistema)	81.1%	98.4%	105.7%	113.2%	137.2%	65.8%	74.9%
Margen Financiero Neto	58.6%	53.2%	44.1%	46.6%	58.2%	52.5%	63.1%
Margen Financiero Neto (Total Sistema)	55.7%	70.8%	69.4%	75.0%	99.0%	46.0%	60.7%
Margen Operativo Neto	8.5%	10.1%	6.0%	10.2%	22.0%	15.6%	27.7%
Margen Operativo Neto (Total Sistema)	8.7%	16.1%	10.4%	16.3%	33.2%	14.5%	26.1%
Margen Neto	6.1%	7.3%	4.4%	7.7%	15.4%	11.1%	19.7%
Margen Neto (Total Sistema)	2.8%	8.7%	3.6%	9.2%	19.7%	7.2%	17.1%
Eficiencia							
Gastos de Admin. Anualizados / Créditos Directos e Indirectos Promedio (%)	8.2%	7.9%	7.6%	7.1%	7.2%	7.2%	7.2%
Gastos de Admin. Anualizados/ Créditos Directos e Indirectos Promedio (%) (Total Sistema)	7.8%	8.0%	7.8%	7.6%	8.0%	7.8%	8.1%
Gastos de Operación Anualizados / Margen Financiero Total Anualizado (%)	64.1%	57.8%	57.7%	52.7%	47.3%	49.9%	46.1%
Gastos de Operación Anualizados / Margen Financiero Total Anualizado (%) (Total Sistema)	63.5%	60.8%	61.5%	57.3%	53.7%	54.8%	53.2%
Ingresos Financieros Anualizados / Activo Productivo Promedio (%)	14.4%	16.7%	18.4%	18.6%	18.8%	18.8%	18.6%
Ingresos Financieros Anualizados / Activo Productivo Promedio (%) (Total Sistema)	14.3%	16.7%	18.3%	18.6%	19.1%	18.9%	18.8%

Fuente: Caja Huancayo / Elaboración: PCR